Año III. Teruel 11 de Agosto de 1889. Número 28.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . . . 3,50
» —Seis meses. . . . 6,50
» —Un año. 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19, bajo, izquierda.

La correspondencia al Director.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Las fuerzas de la coalición.

Publicamos á continuación la lista de los periódicos adheridos *hasta hoy* á la coalición republicana. Esos periódicos, verdaderos focos de luz que irradian ilustración y libertad á millones de conciencias, representan una fuerza más efectiva y formidable que la de los grandes ejércitos de los despótas. Mal pensará y muy poco entenderá el modo de ser de la época moderna quien afecte mirar con desdén un movimiento apoyado por esas modestas hojas de papel que condensan y representan lo que hay de más grande y hermoso en el mundo, el pensamiento: lo más poderoso é invencible: la opinión pública.

Véase ahora la lista de los periódicos coligados:

La Justicia, de Madrid.
El Liberal.
Las Dominicales del Libre Pensamiento.
El Motín.
El País.
Las Regiones.
La Cantárida.
El Cencerro.
La Unión Republicana.
La Europa.
La República.
El Amigo del Pueblo, de Hellin.
La Union Democrática, de Albacete.
La Union Democrática, de Alicante.
El Labrador, de Elche.
El Centro de la Union, de Crevillente.
La Crónica Meridional, de Almería.
El Diario de Badajoz.
El Obrero Federal, de Badajoz.
La Crónica, de Badajoz.
La República, de Palma de Mallorca.
La Montaña, de Manresa.
La Avanzada, de Barcelona.
El Progreso, de Mataró.
El Autonomista, de Sanz,
La Union de los Pueblos, de San Martin de Provensals.
El Canton Extremeño, de Plasencia.
El Manifiesto, de Cádiz.
Las Novedades, de Santa Cruz de Tenerife.
El Memorandum, de idem.
El Clamor, de Castellón.
El Telegrama, de la Coruña.
La Democracia, del Ferrol.
La Voz de Galicia, de la Coruña.
El Danzante, de idem.
El Progreso, de Cuenca.
El Monaguillo, de idem.
El Noventa y Tres, de Ciudad Real.
La Concentracion, de Figueras.
El Ideal, de Port Bou.
La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián.
La Libertad, de idem.
La Region Vasca, de idem.
El Clarín, de Jaen.
La Ruleta, de Ubeda.
El Zorrillista, de Linares.
El Linares, de idem.
El Heraldo, de idem.
El Porvenir, de León.
El Pacto, de Lérida.
El Municipio, de Haro.
El Voto del Pueblo, de Logroño.
Las Noticias, de Málaga.
El Zurriago, de idem.
La Democracia, de idem.
El Correo Murciano, de Murcia.
La Democracia, de Pamplona.
El Porvenir, de Gijón.
La Verdad, de Oviedo.
El Eco de Asturias, de idem.
El Grito del Pueblo, de Gijón.
El Progreso de Castilla, de Palencia.
La Justicia, de Pontevedra.
El Látigo, de idem.
El Ciclon, de idem.
La Concordia, de Salamanca.
La Locomotora, de Béjar.
La Voz Montañesa, de Santander.
El Baluarte, de Sevilla.
La Avalancha, de idem.
LA ANTORCHA, de Teruel.
El Mercantil Valenciano, de Valencia.
El Clamor Setabense, de Játiva.
La Libertad, de Valladolid.
La Revancha, de idem.
El Eco de Malamoros.
El Brazo de Viriato, de Zamora.
La Justicia, de Calatayud.
La Campaña, de Zaragoza.
El Busca Pié, de Puerto Rico.
Total, 80 periódicos.

Habrá quienes afecten creer que nada ó poco supone esta alianza de la Prensa republicana. Los que así piensen, ni conocen la fuerza de las ideas, ni son capaces de apreciar lo que vale y supone un periódico, ni acaso saben leer de corrido. Su ignorancia les absuelve. Pero los hombres reflexivos y pensadores no pueden menos de ver algo muy grande y muy fuerte en esta alianza de ochenta periódicos republicanos.

(De *La República*.)

Para poder rebatir las calumnias lanzadas al amparo de la impunidad del púlpito contra la más sublime de las Instituciones, por el Rdo. Padre Marroquín, y demostrar á los fanáticos que ignora por completo el Rdo. lo que es la masonería, copiamos del *Boletin extraordinario de la Masonería Regular de España* el siguiente artículo:

¿Por qué se maltrata á la masonería?

¿Qué fundamento tienen las calumniosas acusaciones que contra ella se propalan?

Si guarda en secreto todos sus actos (y este es el lado débil por el que se la quiere atacar,) existiendo el secreto, á nadie que no sea Masón le es dado conocerlos; y por lo tanto el vulgo no puede juzgarlos, siendo temerario anatematizar *a priori* lo desconocido sin discernimiento, sin base, sin razón.

En efecto, la saña, el furor con que se le ataca, la guerra á muerte que se le hace, sin que á esta guerra, á esta saña injusta, ni á estos furores responda el Masón más que con su silencio, con su abnegación y sus actos de caridad, tanto más meritorios cuanto menos ostentosos son, prueban que esta *Ixstitucion benéfica* está basada sobre cimientos sólidos. Y que las pasiones, la ira, la hipocresía, la rabia impotente de sus enemigos no son más que el atronador mugido de las revueltas olas, á que solo es permitido besar la planta de la majestuosa y secular roca contra la cual se estrellan.

E inútil es que estas olas un dia y otro dia, por toda una eternidad, se revuelvan furiosas á impulso de la tempestad de las pasiones; pues la roca, firme en su robusta base, desafía todos los furores y obliga á la atrevida ola á retroceder avergonzada; á confesarse vencida, humillada é impotente.

Y ¿por qué? preguntamos: ¿Por qué esa firmeza? ¿Por qué esa imperturbable serenidad en medio de las luchas de la vida? ¿Qué ideal persigue? ¿Cuál es su fin? ¿Cuáles sus medios?

Vais á saberlo.

Esa firmeza nace de convicciones íntimas y profundas.

Su serenidad imperturbable reconoce por causa la honrada conciencia.

El ideal que persigue es la felicidad del género humano, basada en los principios de la moral eterna y universal.

Son sus fines la benevolencia más sincera. Sus medios la Caridad ejercida aún en favor de sus implacables detractores, pero sin ostentación, sin alarde, sin que sirva de mérito al que la ejerce ni cause humillación al que reporta sus beneficios.

¡Ah! ¡Cuántas lágrimas no han sido enjugadas por una mano desconocida! ¡Cuántos infortunios no ha socorrido esa misma mano! ¡Cuántos desastres han sido previstos y remediados! Y por no conocerse los medios á que ello se debe se han calificado de Providenciales y no reconocen otra procedencia que el generoso impulso á que obedece una caridad bien sentida y mejor practicada.

Y pudiera negarse que este agente misterioso es el que inspira á esta Institución, tan digna como ultrajada.

En este estrecho rincón del Mundo, donde apenas es conocida la Masonería más que por las calumnias con que se la quiere infamar, no es extraño que la sola palabra *Mason* cause temor á muchas almas pequeñas, á muchos espíritus pusilánimes, á muchas conciencias fáciles de perturbar por recuerdos que turban el sueño y agitan de contínuo al que no puede tener valor para exhibir los repliegues de un corazón endurecido.

Esos egoistas por instinto y por cálculo; esos hipócritas que bajo la máscara de una mentida fé religiosa pretenden engañar al mundo con sus estudiadas prácticas, con sus calculadas virtudes, con esa caridad pregonada por cien y cien bocas serviles, tal vez buscadas para que acrisolen una reputación dudosa, si no falsa; esos semi-anacoretas, abundando en riquezas de que ni se atreven á gozar, porque la conciencia les grita que están amasadas con el sudor del bracero y las lágrimas del desgraciado; esos que retiran su mano cuando se extiende hacia ellos la del pordiosero ó del menesteroso; esos y otros muchos aborrecen á la Masonería porque las máximas de esta Institución son la condenación de los vicios que aquellos encubren con refinada hipocresía; porque es su antitesis; porque quiere y practica todas las virtudes que proclamó y sancionó Jesucristo desde la cima del Gólgota; y ellos, fariseos modernos, huyen de la luz que pudiera poner de manifiesto la pudredumbre que los devora.

Pero recorred en cambio todos los ámbitos del mundo civilizado: donde quiera que exista verdadera ilustración, allí vereis tolerancia, allí vereis cómo brota la caridad inmensa, fuerte y fecunda, á inpulsos de máximas y doctrinas que todos respetan, que todos miran con veneración profunda.

Recorred la Inglaterra, la Bélgica, la Francia, la Alemania, la Italia, la América del Norte, la del Sur... do quiera que haya Masones, encontrareis monumentos que no permiten dudar de la bondad de esta Institución.

Allí vereis cómo el concurso misterioso de varios asociados realiza maravillas; cómo, cual por encanto, levanta un palacio donde da albergue y alimento al huérfano; dónde le instruye proporcionándole un arte, ó un oficio, ó una carrera, ó

una profesión honrosa á la que pueda confiar su subsistencia primero y contribuir después al alivio de otros séres infortunados, á quienes se arranca así del vicio, de la vagancia y de la corrupción.

Otros albergues reciben al anciano que, victima de los alternos azares de la vida, carece de medios y de fuerza para ganar su sustento.

Otros reciben á los que víctimas de accidentes y enfermedades, aunque jóvenes, quedaron inútiles ó incapacitados para proveer á su subsistencia.

Todas y cada una de las calamidades de la vida hallan alivio, consuelo y amparo de la colectividad masónica.

Y estos hombres, que así procuran remediar los males que á la humanidad afligen, son objeto de las constantes iras de un vulgo ignorante ó fanático; inconsciente ó torpe.

¡Ah! ¡humanidad! ¿así retribuyes el bien con al mal? ¿el beneficio con el improperio? ¿Así pagas con la ignominia que le impones la abnegación con que eres servida?

No es esto de extrañar, no, cuando en pago de tu rescate y regeneración distes al Redentor por cetro una caña, por trono una cruz.

Tampoco es de extrañar que los enemigos encubiertos de la Masonería y los que hacen alarde de serlo, extremen sus iras contra ella; y que con tenebrosos manejos y con exquisita perfidia, le dirijan los más emponzoñados dardos. Ellos, hipócritas y cautelosos, siempre en acecho, procuran herir por la espalda á mansalva y á golpe seguro: ellos, hijos del error, de la superstición y de la perfidia, se fingen ángeles de redención: ellos, ambiciosos y obstinados, propenden á hacerse pasar por humildes y desinteresados. Para ganar reputación de virtuosos, nos llaman asesinos, verdugos sacrílegos y endemoniados; olvidando que la historia ha puesto de manifiesto, hasta qué altura rayan ellos en crímenes y obscenidades!

Por eso nos detestan: y valiéndose de los poderosos medios de que disponen, procuran destruir una Institución cuyo solo crimen es rechazar á los hipócritas y desenmascarar á los embaucadores, cualquiera que sea el disfráz con que se cubran.

La Masonería, aunque perfecta en su conjunto y en sus detalles, es al fin obra humana; tiene que recibir en su seno á aquellos á quienes cree dignos ó capaces de regenerarse: y si alguna vez, como formada por hombres, llega á equivocarse, sabe y puede corregir á tiempo cualquier mal, la orden los expulsa de su seno.

Aspira al bien y la perfección del hombre; y procura conseguir este noble fin por todos los medios lícitos y honrosos.

¡Ojalá que á tan grandiosa obra, se uniese el esfuerzo sincero de todos aquellos hombres que por su talento y virtudes, son los llamados, en primer término, á dar la última mano á nnestro trabajo!

Tal vez se pregunte, ¿qué gana el Masón con esto? Y es bien fácil comprenderlo. El Masón, como hombre honrado, gana lo que ganar puede todo el que el hacer el bien por el bien mismo, cree pagar una deuda á la sociedad en que vive: satisface así la más noble aspiración de su alma; contribuye á aliviar los infortunios de sus semejantes siéndoles útil: y procura, por último, ponerse en paz con su conciencia, y hacerse digno de los beneficios que, con pródiga mano, le envía su Creador.

Un paréntesis

Nos habíamos propuesto guardar cierta reserva, para que sirviese de enseñanza á los que tanto la necesitan por sus jactancias, impropias de hombres que se precian de tales, y que por su carácter social están más obligados que otros á conducirse con la mayor seriedad y esmero posibles, á fin de ser los primeros en dar el mejor ejemplo; más como vemos que toda lección es inútil para los que, como el articulista *non plus*—perdone el latino—del colega carlo-neoultramontano, *El Turolense*, no entienden de chiquitas cuando les conviene, natural es que nos decidamos a cambiar de determinación, mal que nos pese.

Por lo que entraremos en materia sin rodeos, aunque haciendo una oportuna digresión, como por vía de paréntesis.

El público ya sabe, por fin, quien es el famoso Torrecilla, puesto que en nuestro número anterior se lo dimos á conocer, como exponiéndolo en escaparate para llamar la atención de los que quieran utilizar sus buenos y dignos servicios; ya sabe que aquel ilustre campeón que tanto nos ha dado que hacer jugando al escondite para herir á mansalva sin que á su notable persona se la hubiese ofendido en un tilde ni tocado en un pelo, es nada menos que el Sr. D. Felix Miguel, abogado distinguido, y empleado con un sueldo de tres ó cuatro mil reales, dudamos que lleguen á cinco, en una de las dependencias de este Gobierno civil.

Pero lo que no sabe el público es que, demandado por nuestro Director por injurias inferidas en aquella célebre hoja de marras, modelo de bella literatura, trasunto de cultura y dechado de ciencia, en la que se agotan todos los dicterios del vocabulario de la gente bellaca y tias de plazuela, adoptando como base de sus descabellados silogismos la disparatada fórmula $+0=-0$ tan prodigada como para poner más de relieve la enormidad del absurdo, el Sr. D. Felix Miguel, abogado distinguido, y empleado de tres á cuatro mil reales, á pesar de sus notas de sobresaliente en todas las asignaturas, dijo, por toda contestación á la demanda, que su ánimo no había sido ofender al Director ni á ninguno de los que toman parte en la redacción de La Antorcha, á quienes estaba dispuesto á dar toda clase de satisfacciones, y que las palabras y frases injuriosas de su escrito se dirigían única y esclusivamente á la publicación, esto es, al papel impreso en forma de periódico. El demandante replicó haciéndole notar que, según varias sentencias del Supremo, toda publicación periódica se personaliza en su Director, y por lo tanto era á éste á quien se injuriaba en la hoja-libelo, objeto del juicio. Pero el insigne demandado no salió de su pretexto, tan pobre como poco firme, atendidas las condiciones del que se sirvió de él para escurrir el bulto, abogado distinguido, con notas de sobresaliente en toda la carrera. Flaquezas del ultramontanismo.

Exhortadas las partes á la avenencia, los hombres buenos entraron en el pleno ejercicio de sus funciones, y el de nuestro Director, que lo fué nuestro muy querido amigo y entusiasta, consecuente y leal republicano progresista, Don Manuel Diaz, propuso que para llegar al conveniente arreglo se concertase la publicación de una hoja, redactada por el demandante y firmada por el demandado, en público desagravio de las injurias por éste inferidas. El hombre bueno del desenmascarado Torrecilla, que, por sobra de *personas de juicio*, hubo de serlo el alguacil del juzgado, se concretó á salir del paso manteniéndose silencioso é inmóvil. Y no habiendo podido avenirse las partes, se dió por terminado el acto.

Poco despues de haber salido del juzgado municipal, nuestro Director envió por dos amigos un recado de atención al digno y eminente D. Félix, y éste se excusó con sus creencias, llamándose andana.

De todo lo cual resulta que el *quiquiriquí* que cabalgaba sobre las narices de La Antorcha tuvo que apearse al primer estornudo de la menguada, y el arrogante gallo quedó de repente convertido en asustadiza gallina, por el arte de birliquis birloquis.

Con lo que se demuestra que no es lo mismo habérselas cara á cara que herir escudado por el pseudónimo, ó las sombras del misterio, como el articulista del preinclito colega carlo-neo-ultramontano *El Turolense*

Pero para todo llega su dia y poco á poco iremos entendiéndonos.

A no ser que se nos empapele de nuevo por otro mal romance como el que nos tiene bajo la acción de los tribunales de justicia, ni más ni menos que al inocente hijo de Doña Luciana Borcino Lo cual nos trae mohinos y llenos de serias inquietudes. Maldito ¡Ay, mañica! ¿En qué mala hora nos fué á dar tan desastrosa ocurrencia? Tristes efectos del espíritu diabólico de la masonería, ¡Misericordia, Señor! ¡Tened compasion de nosotros, Rdos. P. P. misioneros de la orden de San Vicente de Paul! *Mea culpa, mea máxima culpa.....*

Más al llegar aquí, nos vuelve sobre nuestros malos pasos el demonio de la tentación, encarnado en nuestra propia obra, en un número de La Antorcha correspondiente al dia 4 del mes que corre, aniversario de la defensa gloriosa que hicieron los liberales de Teruel contra los ataques de las hordas carlistas capitaneadas por D. Alfonso y doña Blanca. Dicho número se nos remite por el interior con su correspondiente faja. Rompemos ésta, lo desdoblamos, y al fijar nuestra vista en la primera pagina, que la ocupa un artículo dedicado á los héroes que sucumbieron en aquella memorable jornada, observamos en una de las márgenes dos notas soberanas.

En el último párrafo de la reseña que trascribimos, referente á los sangrientos sucesos de Cuenca, anota el remitente:—*Mentira: ved la carta de Iglesias cuando le preguntaron los liberales.*

¡Como si los hechos que son tan públicos y notorios como los horrores consumados por las falanjes del absolutismo en aquella desdichada ciudad, pudieran desmentirse!

Y en el párrafo en que se dice que solo el denuedo de los turolenses pudo salvarles de la horrenda catástrofe, el incógnito remitente añade: —Los 15.000 duros que disteis para que no entraran: mentirosos, cobardes, cochinos. Valientes aun fueron los cibiles pero los paisanos ¡ja! ¡ja! ¡ja!

El número está á disposición de los que quieran verlo, para que nadie se pueda llamar á engaño.

Claro que el hecho es obra de la mano negra.

Pero tamaña osadía, á que nunca se atrevieron en esta libérrima ciudad, da la medida de los trabajos de zapa realizados por los hijos de las tinieblas desde cierta época á esta parte, y da á conocer el vuelo que los sectarios de la Inquisición habian llegado á tomar, viniendo á justificar nuestra voz de alerta al principiar esta penosa campaña.

Abrid los ojos y estad muy despiertos, republicanos y liberales todos de Teruel, para que no os sorprenda el reaccionarismo disfrazado bajo las apariencias de la hipócrita farsa.

Por nuestra parte, devolvemos con enérgica indignación los insultos dirigidos por el tenebroso autor de las provocativas notas, á los turolenses, y le retamos á que cite sitio y hora, como y cuando quiera, donde nos veamos sin careta en igualdad de fuerzas numéricas, contándonos los de esta Redacción los primeros, para probarle quienes son los mentirosos y los cobardes.

Y consignado esto, cerramos el paréntesis interpuesto á nuestro trabajo.

Resplandores

Hoy llega de Madrid el Sr. Gobernador, don Emilio Gutierrez Gamero. Según tenemos entendido el Ayuntamiento piensa obsequiarle con un modesto banquete, saliendo á recibirle una comisión de su sexo, y quedando el resto en la población con hachas de viento y la Música para acompañarle hasta las Casas Consistoriales.

❖

El domingo 19 del actual es el dia señalado para la subasta de 1.500 pinos concedidos al Ayuntamiento de esta ciudad en su monte «Pinar grande» bajo el tipo de 4.500 pesetas.

Por las noticias que tenemos habrá varios postores, ya por el insignificante tipo de tasación, ya por las buenas condiciones del arrastre.

❖

El jueves último, contra la costumbre, celebró sesión nuestro municipio con el número de señores concejales justos. Se dió principio con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Calvo dió cuenta de sus gestiones en Madrid, en cumplimiento de la comisión que se le confió para solventar diferentes asuntos de gran interés para Teruel, y el Municipio expresó estar satisfecho de su conducta, acordando se le diera un voto de gracias que se hiciese extensivo á los Sres. Ariño, Gamero y demás que tanto han contribuido á que el Consejo de Ministros se ocupase de nuestros asuntos y recomendara su pronto despacho.

El Sr. Hernando impugnó un dictámen de la Comisión de obras, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa, referente á la petición del propietario de la casa número 35, de la plaza del Mercado, que pedía la continuación de la obra sobre el emplazamiento actual, quedando aprobado el dictámen.

Igualmente aprobóse otro relativo al permiso que solicita el propietario de la casa número 14 de la calle de San Juan.

Y siendo las seis de la tarde y teniendo que verificarse el sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal para 1889-90, se suspendió la sesión.

Reanudada ésta despues de verificado dicho sorteo, dióse cuenta de varios asuntos, que pasaron á las respectivas comisiones, y otros cuyos dictámenes fueron aprobados.

Se aprobó también la cuenta de los gastos ocasionados en la comision de Madrid por el señor Alcalde, que asciende á la insignificante suma de 270 á 280 pesetas.

Y después de varias preguntas, consideraciones y mociones, algunas de importancia, que pasaron á estudio de las comisiones, se levantó la sesión.

«◊»

En el sorteo verificado para vocales asociados de la Junta Municipal resultaron elegidos los siguientes:

Sección 1.ª	D. Cárlos Paracuellos. D. Blás Pascual Muñoz D. Blás Garzarán Pomar.
2.ª	D. Ramón Maicas Civera.
3.ª	D. Joaquin Serret Juste. D. Enrique Minguilla Lasala. D. Gerónimo Lafuente López.
4.ª	D. Miguel Cañete Cano. D. Manuel Sanchez Sanz. D. Máximo Silvestre Gonis.
5.ª	D. Mariano Martín Gómez.
6.ª	D. Santiago Burgos Martin. D. José Civera Pérez. D. José Vicente Nuez.
7.ª	D. Pablo García Iloscos.
8.ª	D. Jacinto Rios Torán. D. Felipe Villarroya García. D. Adrian Blasco Villarroya.

«◊»

El dia 8 del actual fueron abonados los haberes que tenian devengados D. Francisco Romero, administrador interino que fué de este Correccional, y D. Narciso Guillen que lo es propietario en la actualidad.

No queremos analizar si este acto realizado por la Diputación ha obedecido á nuestras humildes insinuaciones ó á la espontaneidad de los señores que componen ésta; tan solo nos imitaremos manteniendo nuestro caracter de imparciales, á manifestar públicamente que es digno de alabanza el acto de justicia realizado por la ilustrada Corporación.

Al Sr. Contador damos también las gracias, por la amabilidad tenida con dichos señores.

«◊»

Sr. Alcalde.

Seria conveniente dispusiese que los alguaciles se diesen algún paseo diariamente y á horas determinadas por la Andaquilla, y prohibiesen las conversaciones que, acompañadas de frases deshonestas, sostienen con los presos algunas mugeres por las ventanas de la cárcel, molestando con ello á los que tienen precisión de pasar por dicho sitio.

A la vez llamamos la atención del Sr. Director del Establecimiento, para que reprima en lo que pueda por su parte, pues de otro modo nos quejaremos al digno Presidente de esta Audiencia.

«◊»

Parece que ya ha regresado de su expedición á Zaragoza y Madrid el Secretario de la Junta de Instrucción pública de esta provincia. Si se marchó ó no con licencia él y las autoridades lo sabrán. A nosotros nos constaba que no estaba enfermo como se decia, porque sabiamos perfectamente cuando y para donde tomó el billete de marcha.

Ha vuelto á funcionar dicho Secretario y eso prueba que ha sido absuelto de la pena en que incurre, según el artículo 387 del Código penal el que abandona su destino.

Paga Diputación, aunque no te sirvan; pues claro es, y asi lo suponemos, que los doce dias que ha estado ausente, cobrará como si hubiera estado prestando servicio, á menos que el muy ilustre Sr. Inspector del ramo, que ha desempeñado, no sabemos con qué carácter, la expresada Secretaria, durante la ausencia del propietario, cobre el importe de los doce dias, ó los renuncie en beneficio de la provincia, que es la que siempre sufre y suelta los cuartos, lo cual no nos extrañaria tratándose de un Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, etc., etc.

«◊»

Itinerario del Sr. Greenhill, concesionario del ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto, remitido á nuestras autoridades.

Viernes 9.	Dormir en Daroca.
Sábado 10.	Visitar Villanueva, San Martin, Báguena y Burbáguena y volver á Daroca.
Domingo 11.	Comer en las Ventas, y dormir en Calamocha.
Lunes 12.	Comer, cenar y dormir en Monreal.
Martes 13.	Comer en Villafranca, cenar y dormir en Santa Eulalia.
Miércoles 14.	Comer en la fuente de Cella y llegar á Teruel á las 6 de la tarde.
Jueves.	Descanso en Teruel.

«◊»

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el Teatro de esta capital una velada en la que tomarán parte varios aficionados, poniéndose en escena el juguete cómico en un acto y en verso *Ropa Blanca*, la comedia de costumbres en un acto *Como el pez en el agua* y estreno de la revista cómica local original, de un jóven de esta capital, titulada *Fruta del Tiempo*.

El orden de la función es el del siguiente

PROGRAMA

de la velada que ha de celebrarse en el Teatro de esta capital, el domingo 11 *de Agosto de* 1889.

1.° Sinfonia.

2.° El juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Joaquin Puente y Brañas, titulado

ROPA BLANCA

en el que toman parte las Srtas. D.ª Guadalupe Anadón y D.ª Ana Baquedano y los Sres. Fons y Delgado.

3.° La comedia en un acto y en prosa, traducida del francés por D. José María García, cuyo titulo es

COMO EL PEZ EN EL AGUA

ejecutada por la Srta. D.ª Ana Baquedano y don José Montón.

4.° ESTRENO de la revista cómico-local en verso, compuesta de un acto y tres cuadros, original de X. Z., titulada

FRUTA DEL TIEMPO

cuyo reparto es el siguiente:

La Luz Eléctrica. .	Srta. D.ª	Ana Baquedano.
La Luz de Gas. . .	«	Guadalupe Anadón.
El Pueblo.	Sr. D.	Antonio Villanueva.
El Siglo 19.. . . .	»	Pedro Pérez.
El Progreso. . . .	»	Isidoro Fons.
El Ferrocarril. . .	»	Alejandro Delgado.
El Ayuntamiento.	»	Gaudencio Alonso.
Paseante 1.°. . . .	»	José Montón.
Id. 2.°. . . .	»	Cipriano Galve.
Id. 3.°. . . .	»	Bortolomé Vizcaino.
Juan Cerezas.. . .	»	Ricardo Montón.
Valentias..	»	Miguel Trigo.
El Tiempo.	»	Alejandro Delgado.
El Teatro.	»	Cipriano Galve.
El Muro caido. . .	»	Alejandro Delgado.
El Obalo.	»	José Montón.
Un criado.	»	Nicomedes Catalán.

NOTA.—Por carecer el escenario de condiciones la mutación del 2.° cuadro al 3.° se hará bajando el telón de boca.

PRECIOS.

	Pesetas.
Plateas con seis entradas. . .	9 «
Palcos con seis entradas. . .	7 «
Butaca con entrada.	1,50
Delantera de Grada con entrada.	1,25
Grada con entrada.	1 «
Entrada general.	50
Media entrada.	25

A las nueve en punto.

¡Esclavo!

Vedle; intranquilo habita
Una casuca en miserable aldea.
Jamás, jamás se agita
En esa ingrata sociedad maldita,
Que aturde y que marea.

Vedle sufriendo del invierno insano
Los frios, ejerciendo la labranza
Con su callosa mano;
Mirad cómo agoniza su esperanza
En medio las tormentas del verano.
Él arranca sus frutos á la tierra,
Su verdadera amiga,
Y su gozo mayor en ver encierra
El verde prado y la dorada espiga.
Por la dicha social de las naciones
Angel bueno es que vela,
Y ver le desconsuela
El manto de su honor hecho girones.
Juguete de su mísero destino
Que su afanosa vida al ir cruzando,
Bastardas ambiciones van sembrando
De abrojos su camino.
Él sostiene la pompa y el boato
Del señor opulento
Que, déspota é ingrato,
Ni admite nunca su *enojoso* trato
Ni paga ni agradece su alimento.
De sus burlas es blanco y de su encono,
Sin que tengan en cuenta
Esos mil personajes de buen tono,
Que él solo es quien sustenta
El peso enorme del odioso trono.
Él más bien que su trigo no ambiciona.
Y trabajando suda,
Y al calor del trabajo, ¿quién lo duda?
Se refunden el cetro y la corona.
Dícele su señor con ruin vileza:
«¡Sufre y aguanta, esclavo!
¡Ante mis pies humilla tu cabeza!»
Y el pueblo idiota le responde: ¡«Brabo!»
Y á las plantas arroja su tesoro
Del déspota severo y libertino,
Que en copa esbelta de diamante y oro
De las vides consume el rico vino.
Luego mira á su víctima, y vilmente
Por el torpe desprecio aconsejado,
La copa arroja á la abatida frente
Del labrador honrado,
Que se inclina á cogerla humildemente.
Y su desgracia llora,
Y del nécio *señor*, del vil tirano.
Halaga, como el can, la ingrata mano
Que le castiga, déspota y traidora.

¿Cuándo el león que yace ahora dormido
Sacudirá á los vientos su melena,
Y rotos ya los lazos
Que le tienen sujeto y oprimido,
En mil y mil pedazos
Saltará la despótica cadena?
Entonces, ¡hay del que soberbio quiso
Humillar de los pueblos la grandeza!
Ese que ahora les brinda un paraiso
Sabrá aplastar su misera cabeza.
Cesará su agonía,
Y el bárbaro furor que le avasalla
Romperá repitiendo: ¡Atrás, canalla!
¡Pues yo la cultivé, la tierra es mia!

LINO GONZÁLEZ ANSÓTEGUI.

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra á 27 reales fanega.
Trigo royo 25 id. id.
Candial á 23 id. id.
Jeja á 23 id. id.
Morcacho á 18 id. id.
Centeno á 14,75 id. id.
Cebada á 12 id. id.
Abena á 14 id, id.
Harina de 1.ª 17 reales arroba.
Id. de 2.ª 16 id. id.
Arroz á 19 id. id.
Garbanzos de Castilla á 56 reales arroba.
Judias á 19 id. id.
Azucar blanco á 60 id. id.
Id. terciado á 54 id. id.
Aceite á 50 id. id.
Vino de Cariñena á 14 rs. cántaro.
Id. del reino á 10 id. id.
Bacalao á 42 rs. arroba.
Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.
Tocino añejo á 3 pesetas id. id.

Ama de cría, para casa de los padres, 22 años de edad y cuatro meses leche; calle de la Parra 9, darán razón.

ANUNCIOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscrición.	46.085,364'66
Riesgos en concurso.	28.373,958'02
Ingreso anual por primas. . . .	1.127,081'81
Reservas.	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	428,750'
Activo.	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta provincia

DON PEDRO MANUEL GOMEZ,

Carrasco, 20, *Teruel.*

COMERCIO DE EL FERRO-CARRIL

BONILLA Y ANDRES

sucesores de Bernardo Sanz.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus clientes un completo surtido de géneros para la época actual.

Crepés fantasia y satenes alta novedad, lanas para señora, armures, cañamazos, adornos, toquillas y fichús pelo de cabra, lo más moderno en Jerseys, pañuelos y **capuchas** negros y en colores lisos.

Vichis en todas las clases á precios sin competencia.

Lanillas y tricots para caballero, cuellos y puños, camisas, corbatas, etc.

23, *Calle Nueva*, 23.

Se cambian duros viejos isabelinos al precio más alto de cotización.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerias de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la drogueria de

DON ROQUE MONLEON.

14, *Salvador* 14

Teruel.

CAMPANILLAS ELECTRICAS.

Se hacen instalaciones desde 40 pesetas en adelante.

PARA-RAYOS á precios muy económicos.

Estaciones micro-telefónicas y toda clase de aparatos acústicos.

Se practican reparaciones.

Todo garantizado.

Para contratos y detalles dirigirse á Ricardo Navarro, Santa María 13.—Teruel.

MANTECA DE CERDO

Depósito de las clases más superiores conocidas hasta hoy.

Importación directa de Chicago y Nueva York á precios muy reducidos.

JUAN TORREDEDIA

Borne Antiguo 19,-2 escalones.—*Barcelona.*

Depósito de sulfato de cobre para exterminar el *Mildew*, almidones ingleses, belgas y alemanes, drogas y productos químicos para la farmacia y artes, comestibles, frutos del pais y extranjeros, quesos y mantecas de vaca.

ESPECIALIDAD en canelas, pimientas y toda clase de especias molidas á vapor, garantidas de toda satisfacción.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os Produce insomnio ó malestar una taza de té ó de café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerias de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor y menor en la drogueria de

DON ROQUE MONLEON

14, *Salvador*, 14. *Teruel.*

SE arriendan los abundantes y excelentes pastos de la dehesa llamada, Los Cuartos de San Jaime, sita en el término municipal de Escriche; las personas que deseen interesarse en este asunto, podrán entenderse con el Administrador del Sr. Barón de Escriche en Teruel.

EL FERRO-CARRIL

CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Y

LA SIERRA MARIOLA

EL MEJOR DE LOS PAPELES PARA FUMAR.

El más buscado por las clases labradora y jornalera.

NO SE CORRE NI SE PEGA Á LOS LABIOS.

Mucho mejor que el de LA ESTRELLA.

¡Probadlo y os convencereis!

De venta en todos los estancos bien surtidos.

DEPÓSITOS AL POR MAYOR:

Lucas Pastor.—Cristóbal Martinez.

Tienda del Churré.

EL acreditado establecimiento de tejidos de Ignacio Hurtado, se ha trasladado á la antigua casa de Tarrát, plaza del Mercado, números 14 y 15, esquina á la cuesta de San Pedro, donde encontrarán sus numerosos parroquianos un selecto y abundante surtido de géneros para la presente estación á precios sin competencia.

AVISO IMPORTANTE

Las modelaciones impresas de la Casa editorial de D. ANTERO CONCHA, de **Guadalajara**, se pedirán en esta provincia á D. Pedro Clemente, calle de Carrasco, núm. 18.

El mismo ofrece á sus constantes favorecedores esmerado surtido de papel, plumas y efectos de escritorio á precios arreglados, asi como libros y material de primera enseñanza para los Sres. Profesores de las Escuelas públicas y privadas.

DON PEDRO CLEMENTE

Carrasco, 18.—Teruel.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la de que seguridad lo encontrarán de su mas completo agrado.

Los precios son tres únicamente: **2, 2,50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Teruel, drogueria de **D. Roque Monleon,** Salvador, 14.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en le agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.